

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. 1'50 pts
Fuera de Gerona, trimestre. 5
Ultramar y Extranjero, trimestre. 15

PAGO
ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.^o
DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 1'25

ANO III

—GERONA.—SABADO 14 DE SEPTIEMBRE DE 1895—

NUM 822

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios y prima fija y contra las explosiones de gas.



DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

D ANGEL MARULL

Calle del Progreso 20, 2.^o

Párrafos

Cuando un pueblo no siente la picadura de la ofensa en su epidermis embotada, y necesita, para manifestar su indignación, que la herida sea profunda, los que gobiernan atemperan su conducta a la de los gobernados.

Y el hecho es cierto; todas las argucias jurídicas y todos los desplantes retóricos no bastan a oscurecer su significado; qué otro valor puede darse sino indiferencia, ante hechos vergonzosos como los que a diario registramos?

Lo vemos con tristeza, lo declaramos en alta voz con amargura; los jóvenes que se encuentran en lo más florido de esa edad, con razón llamada primavera de la vida, que sienten como se agolpa a borbotones la savia en su corazón no amargado aún por las tristezas de la impura realidad, esos, lejos de alimentar en su alma grandes ideas, sueños quizá que luego apagará acaso la nieve de los años, pero que fueran en tanto mantenidos con tesón, esos, parecen tocados ya de la gangrena del más vulgar positivismo.

Habládesles, por ejemplo, de ideas religiosas, manifestad ante ellos vuestra creencia en esos santos ideales, y se sonreirán con lástima. Decidles que conservais viva la fé en los futuros destinos de la patria, que estais dispuestos a los mayores sacrificios por ella, y os llamarán *cursi*; *summa injuria* en los tiempos que corremos; y convertidas ideas tan grandes en *cursi-lerias*, al ocurrir un suceso de tanta monta como el de Melilla y al decirles que el interés de nuestra religión obligaba a los buenos españoles a mirar con empeño nuestro triunfo, sacaban a rejucir flamantes teorías de derecho de gentes a virtud de las que, la guerra de defensa es tan legítima como injusta la de conquista y los rifeños eran unos caballeros dignísimos que harían bien en rompernos el bautismo, si podían.

Acaso parezca a muchos exagerado esto de atribuir tales pensamientos a nuestra juventud contemporánea; pero ¡ay! que nuestras palabras son pálido reflejo de la realidad; y lo dice aquí, quien por su edad puede recoger de los mismos labios que tales blasfemias profieren, la verdad de lo que se siente y se piensa y sin pudor se proclama en el seno de la amistosa confianza.

Urge, pues, que se regenere esa juventud escéptica, desprovista de ideales, que considera como única meta de sus aspiraciones, la conquista de la nómina, ó lo que no es menos frecuente, la conquista de la dote.

Hay que confiar en lo porvenir; es preciso tener fe en los destinos de la patria; tomar parte en sus tristezas y en sus alegrías, en sus triunfos y en sus desastres: grabar de continuo en la memoria las hazañas legendarias de nuestros padres y hacer cuanto en nuestra mano esté por emularlas; y procurar distinguirmos de esos pueblos de ayer, sin abolengo y sin historia, constituidos, como el coloso de pies de barro de la América Septentrional, por los *detritus* de los aventureros de la vieja Europa.

Crónica

Nuestro corresponsal en La Bisbal nos escribe las siguientes líneas referentes a la estancia del señor Gobernador civil de la provincia, en aquella villa.

LO QUE VA DE AYER A HOY

«Acabamos de despedir al muy digno Gobernador de la provincia, señor Alvarez Guijarro en la trascendental visita que acaba de hacer a la pintoresca villa de La Bisbal; y, porque no decirlo, prendados hemos quedado de las bellísimas cualidades que adornan a tan alto funcionario. Fué recibido en la estación por los dos caciquillos de la actual situación política, el señor don José Escoda, antiguo y celoso presidente de la Junta carlista de este distrito, llevando a su cola a don Primitivo Sauch, exjefe liberal.

Ni don José, ni don Primitivo tampoco, tuvieron a bien rodearse de sus neófitos en tan importante acto, ni hacer alarde de sus fuerzas e importancia, que no es poca; hospedóse en casa Escoda, no sin infundir antes en el corazón de Sauch cierta recelosa envidia que le hizo recordar lo que va de ayer a hoy, el tiempo aquel, en que oficiaba de primero, y teniendo que aceptar hoy el humilde papel de *segundo*, no sin haber aguzado antes su ingenio, que es mucho, enviando a Gerona a su protegido don Ramón con las precisas instrucciones de pintar con vivos colores al Gobernador la *conveniencia* de hospedarse en una farmacia, perfectamente de antemano fenecida; ya que empieza a apuntar el cólera. Pero todo en vano...

En la imposibilidad de reseñar las varias visitas de importancia tanta, que recibió el Gobernador en casa Escoda, nos concretaremos a las de más confianza, a los que tuvieron la dicha de acompañarle en la mesa; y como nosotros no fuimos de los «llamados», tendremos que hacerlo de referencia, lo que nos disculpa cualquier error u omisión.

Ocupaba la presidencia en la mesa el señor Gobernador, teniendo a su derecha la señora de la casa y a su izquierda al señor Escoda; siguió luego el señor Sauch, el señor Pella, y en la opuesta el señor Caixa de Palatrugell, el señor Pi, hijo predilecto de Bagur; y por último el señor Güell de *plassa*.

Opípara, delicadamente servida y en extremo animada fué la comida; abundante en chistes de buena ley, conforme era de esperar de la finura y delicadeza de los comensales; siguiendo luego los brindis, notables por su fondo y forma.

Poco práctico en las exigencias de la etiqueta, luego de descorchado el «champagne» los inició, botella en mano, el señor Güell, diciendo: «Sr. Gobernador, señora, señores: Profundamente apenado por la terrible crisis que hoy pesa sobre la clase proletaria, por la miseria que se cierne ya en la puerta de su humilde vivienda, y deseoso de contribuir en cuanto pueda al alivio de tan menesterosa clase, me he propuesto formar una sociedad, en cuya caja ingresarán los fondos de cuantos se dignen asociarse para tan filantropico objeto, facilitándolos luego a los necesitados mediante el módico interés del 1 por 100 anual; desde luego ingresaré yo 20.000 duros. He creído señor Gobernador, de mi deber exponer a V. S. mi proyecto, y, no lo dude V. S., este es el medio, el más valioso y seguro, para mañana sacar triunfante al candidato que el gobierno designe. He dicho.»

El señor Alvarez: «Sr. Güell, los propósitos de V. son nobles y levantados y dicen mucho en favor de la persona que los ha concebido. Tan luego esté en Gerona me ocuparé de su proyecto.»

El señor Escoda: «Sres.: lamento mucho el vacío que obtuve en algunos puestos de la mesa; para reemplazarlos, había yo invitado a personas de gran valía; ignoro los motivos que habrán determinado su ausencia; por otra parte, no puedo menos que congratarme de que el viaje a La Bisbal de V. S., señor Gobernador, haya traído a mi lado y en mi propia casa al hoy amigo, el distinguido letrado don Primitivo Sauch, cuya importancia y cuya competencia en la política son de todos perfectamente conocidas.

«Doy a V. S., señor Gobernador, las mas expresivas gracias por habersé dignado honrar esta su casa; lo mismo que a todos vosotros, amigos míos, por haberme ayudado a cumplimentar a un huésped de la importancia y bellísimas cualidades del señor Alvarez Guijarro.»

El señor Sauch: «Señor Gobernador, amigos míos: Agradezco en el alma, señor Escoda, las lisonjeras frases que, relativas, a mi humilde persona acaba V. de pronunciar; y con la verdad, franqueza y lealtad que en todos mis actos acostumbro, consignar aquí, que si durante el Gobierno de Sagasta y despótica dominación del ex-Alcalde Figueras, no quise aceptar el puesto de *segundo* con que se me brindaba, hoy pese a quien pese lo acepto con gusto; y que olvidadas las pequeñas diferencias que me divorciaban del señor Escoda, de hoy más trabajaré a su lado con fé y perseverancia para contrarrestar las pretensiones de los enemigos, sean cuales fueren, de la actual situación política.»

El señor Pella: «Brindo señores y de corazón por la cordial y sincera unión de Escoda-Sauch; elementos de gran valía para consolidar la política del eminente estadista señor Cánovas; felicito con sumo gusto a mi amigo el señor Alvarez, por haber sido su viaje a esta villa la causa eficiente de tan deseada fusión; que muy luego dará djas de gloria a la pintoresca región ampurdanesa.»

El señor Alvarez: «Hasta hace pocas horas, amigos míos, no tenía el gusto de conocer la tan renombrada Bisbal; y de hoy más he de recordarla con cariño. Quedo sumamente complacido de las tendencias y aspiraciones de todos Vds. he de recomendarles, sin embargo, la mas sincera unión; que no haya entre Vdes. primero ni segundo; que juntos trabajen con fé y constancia en pró de las instituciones, desembarazando de obstáculos el espinoso camino por donde marcha el Gobierno de Su Majestad y V. V. respetable señora y señor de Escoda, acepten mi más sincero y cordial voto de gracias por la fina amabilidad con que se han dignado tratarme; y todos, amigos míos dispongan a su placer del Gobernador y amigo.»

El señor Pi y Pi. *Finis coronat opus* dijo; y se levantaron todos.

Eran las ocho de la noche, y parece quejóse el señor Gobernador de no haber recibido aun la visita del señor Alcalde; disculpóle el señor Sauch diciéndole: que acababa todo el día muy atareado en la confección de ciertas pildoras compuestas de *emético* y *cloruro de oro*, sin acertar con el escipiente que debía amalgamarlas; pero que iba por él.

Sin comentarios.

En Barcelona, desde ayer, según órdenes del señor Gobernador, el jefe de vigilancia señor Freixa y el inspector de la Ronda especial señor Tressols, han organizado un servicio de vigilancia por distritos, con el fin de estirpar de raíz a toda clase de malhechores, que, procedentes de los establecimientos penitenciarios, afluyen a Barcelona y sus inmediaciones; llevarás por los encargados de dicha vigilancia y por distrito, una amplia estadística donde se anotarán aquellos domicilios sospechosos, frecuentados por timadores y hombres de malos antecedentes; a demás se anotarán aquellas casas donde funcionan las timadoras por el procedimiento llamado del *gato*.

Igualmente se anotarán los domicilios de aquellos individuos extranjeros que se supone están relacionados con los anarquistas.

Serán objeto de vigilancia activa las afueras de la capital, donde pululan los bribones que se dedican a sustraer aves de corral y atracar a los transeúntes.

Los vecinos de la calle de Canadés y sus arrabales, de esta ciudad, celebrarán hoy, mañana y pasado los siguientes festejos en honor de su patrona la Virgen de Rocacorba.

Esta noche se bajarán sardanas en aquellas debidamente adornadas y profusamente iluminadas.

El domingo a primera hora de la mañana, repique general de campanas en la iglesia del Hospital; a las 10 solemnes oficios en la propia iglesia; a mediodía el tradicional *levant de taula* y sardanas; por la tarde, desde las 4 hasta al anochecer, sardanas largas y por la noche a las 10 espléndido baile en el salón del Odeón.

El lunes por la tarde la acostumbrada *faviña* en la fuente del Rey y por la noche sardanas en el barrio.

Tomarán parte en todos estos festejos una acreditada orquesta de Santa Coloma de Farnés y el coro «La Regional» de esta ciudad.

Ayer llegó a Valls el insigne tribuno don Emilio Castelar acompañado del jefe de los posibilistas de Huesca señor Camo.

El señor Castelar lleva el propósito de pasar una temporada en la posesión que su amigo el senador señor Salvany posee en aquella ciudad.

Nos escriben de Bañclas dándonos cuenta de la ovación tributada al primer actor y director Don José Fages y la primera actriz doña Candelaria Tarés el día de su beneficio, recibiendo infinidad de regalos, algunos valiosísimos, y preciosos bouquets ofrecidos por la distinguida concurrencia que asistió al teatro.

Dice un colega circula con insistencia el rumor de que hace unos días ha desaparecido de una casa una acaudalada persona muy conocida en Barcelona y domiciliada en un piso de la calle de Consejo de Ciento; sin que sus allegados sepan nada de su paradero. Añádes que en su poder se halla el importe de la venta de una finca por la cual recibió 50.000 duros, temiéndose que haya sido víctima de algún accidente.

Varios vecinos de la calle de la Cera se han presentado a la redacción de un colega de Barcelona para denunciarse que hace dos días falleció en aquella calle una niña de tres años de edad, víctima, según suponen, de los malos tratamientos que le daba su propia madre. El cadáver de la infeliz niña presentaba una herida en la nariz, otra en el labio, varias huellas de contusiones en las mejillas, cardenales en el cuello y una úlcera en la espalda.

Parece que el médico se legó á firmar la papeleta de defunción por creer que falleció á consecuencia del bárbaro trato que le diera su madre.

El jefe de vigilancia, mandó ayer practicar una información en el vecindario de la calle de la Cera, resultando comprobada la denuncia.

Los periódicos oficiales publican hoy una Real orden circular del Ministerio de la Guerra disponiendo que se prerroguen por otros dos meses, á contar desde hoy, los plazos señalados en varias disposiciones legales á los prófugos y desertores, así como á muchos individuos á que se refiere el art. 30 de la Ley de Reclutamiento y Remplazo del Ejército, por no haber sido incluidos en alistamientos de años anteriores en que les correspondía, y deseen redimirse á metálico, utilizando la facultad que les concede la Real orden de 30 de julio último.

Por los guardias municipales señores Carlos Peral y Juan Ysern de esta ciudad, fueron cojidos ayer y encerrados durante el día en el violon tres muchachos llamados Francisco Balaga, Emilio Pons y Fernando Gil que á pesar de las amonestaciones de dicho representante de la autoridad, estaban molestando á los transeúntes ensuciándoles é insultándoles.

A las cuatro de la tarde del día de ayer, una niña de doce á trece años de edad, vecina del pueblo de San Daniel, al pasar por los tablones que sirven para atravesar el Onyar, no lejos del puente de la vía férrea, tuvo la desgracia de caerse al río, pero pudo agarrarse á uno de los tablones, y hubiera sido arrastrada por la corriente á no ser por la prontitud con que acudió á salvarla un barrero del municipio llamado Jaime Homs, que se encontraba no lejos del lugar de la ocurrencia.

Ha pasado á informe de la Comisión correspondiente la instancia presentada por D. José Pinet, reformando las proposiciones hechas al solicitar la explotación del teatro.

Ofrece dar ahora el señor Pinet: 14 funciones de ópera y 45 de verso; el diez por ciento de las primeras y el 3 por 100 de las segundas, además de cuatro beneficios á favor de las casas de Beneficencia; 20 entradas de paraíso, y una butaca, para cada niño de las Escuelas municipales que demuestre más aplicación, á juicio del profesor.

Anoche celebró sesión extraordinaria, nuestra Corporación municipal, convocada por el señor Bajandas con objeto de enterar al Ayuntamiento de la R. O., relativa al derribo de las murallas, que ayer mismo le comunicó el señor Conde de Mayorga, y que dice así:

«En vista del escrito de V. E. fecha 14 del mes pasado y documentos que le acompañan, todos ellos referentes al derribo de parte de las murallas de Gerona la reina regente del Reino en nombre de su augusto hijo el rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que se lleve á cabo el mencionado derribo en la parte y forma propuesta en el acta relativa al asunto, teniéndose al propio tiempo presente las observaciones hechas en su informe por el comandante general ingenieros de esa región.»

Se impone al Ayuntamiento la obligación de volver á cerrar los boquetes abiertos tan luego como se ordene por el cuerpo de Ingenieros interin no esten terminadas las obras de defensa del fuerte de San Julian, dado caso que circunstancias imprevistas así lo exigieran.

Se leyó un telegrama de felicitación del señor Ciurana y se acordó nombrar al señor Bajandas y á los dos sindicatos para formular la escritura correspondiente á fin de que pueda principiara cuanto antes el derribo.

A consecuencia de las jubilaciones y reformas en el personal de la limpieza y de la Dehesa la comisión de Fomento propondrá en una de las próximas sesiones nombrar tres

temporeros para reforzar la brigada de barrenderos.

Suprimir en la Dehesa la plaza de carrero y nombrar dos peones de platilla y adquirir por concurso ó subasta mil adoquines de piedra granítica para la reparación de las calles recientemente adoquinadas.

El programa de las piezas que la música del Regimiento de Guipúzcoa ha de ejecutar en el paseo de la Dehesa mañana de 5 á 7 de la tarde es el siguiente:

- Paso-dobie.
- «Mercedes», Mazurka.
- «Fresca Sonrisa», Polka.
- Giroflé Giroflá», Valses.
- «Aria de la ópera», El Ebreo.
- Americana.
- Paso-dobie.

RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL. Enfermedades de los huesos, tisis en el primer período: Se curan con la solución de Fluoruro fosfato de cal **SEGURA.**

De venta en todas las farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor. Baños Nuevos, 8 Barcelona.

PELUQUERIA

Don José Carreras, antiguo dependiente de casa Cot, participa á sus numerosos amigos que ha abierto un establecimiento de peluquería en la calle del Peso de la Paja número, 7.

ELAGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Carretera de Santa Eugenia, número 24.—Gerona.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 13

El ministro de la Guerra general Az-

carraga ha resuelto dirigir una consulta á los capitanes generales de Cataluña y de Andalucía, en el sentido de que se admitan las solicitudes de los que desean marchar como voluntarios á Cuba.

—Hoy no se ha comunicado á la prensa telegrama alguno de Cuba á parte del en que se dá cuenta de la llegada de tropas á aquella.

Además se ha recibido otro telegrama del general Arderius pero habla sólo de algunas cosas relativas al servicio, sin interés para el público.

—El Capitán general de Madrid ha conferenciado hoy con el ministro de la Guerra acerca de la forma con que ha de procederse en el primer cuerpo de ejército, para la designación de las fuerzas del mismo que han de formar parte de la nueva expedición de 25 mil hombres destinada á Cuba.

Como consecuencia de lo acordado en esta conferencia el general Primo de Rivera reunirá á los jefes de los cuerpos para comunicarles las instrucciones que ha recibido del general Azcárraga.

—Telegrafían de Marsella que á bordo del transporte *Comorin*, que estaba dispuesto á marchar el 20 á Tonkin, se ha declarado un incendio.

Créese tal es la intensidad del fuego, que será imposible salvar el cargamento y el casco del buque.

Hay grandes temores de que el fuego se propague á los barcos que están cerca del *Comorin*, y para evitarlo se trabaja con extraordinaria actividad.

Imp. de EL CORREO DE GERONA.

SECCION DE ANUNCIOS

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS

CURACION SEGURA DEL 98 por 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago é Intestinos, el único que positivamente cura es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarras intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España. En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas.—En Gerona, farmacia del Dr. Pérez Xitra.

MEDICAMENTOS AGREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores pálidos) enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 10 reales.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofismo, tumores fets, raquitismo, caries de los huesos, flimatism, tisis, debilidades nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición. Es de gusto agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 12 reales.

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de aborro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detalle en todas las Farmacias.

MAQUINAS AGRICOLAS VINICOLAS E INDUSTRIALES

Moratona Genis

Y COMP ÑIA

Barcelona.—53, PRINCESA, 53.—Barcelona

A LOS FABRICANTES DE CEMENTO

Ofrecemos los Molinos de bolas, trituradores y Pasadores de MOREL privilegiados, cuyo funcionamiento está dando los más brillantes resultados

A LOS LABRADORES

Trilladoras, segadoras, aventadoras, separadoras de granos, desgranadoras de maíz, etcétera, etcétera.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPANIA MAS SOLIDA Y PODEROSA

DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad.)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DE PÉREZ, PLATERIA, 5, 2.º.—Gerona

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con éxito.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE MÚSICA

INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS

LOS MÁS ECONÓMICOS Y MEJOR SURTIDO EN SU CLASE

DEPOSITO ESPECIAL DE INSTRUMENTOS

DE BUFFET, JEFFRE, BESSON Y COURTOIS

Juan Ayné

Fernando VIII, 51, 53 y

Call 22.—BARCELONA

Sucursal en Tarragona Rambla de San Juan 46

Taller de reparaciones—PRECIOS ECONÓMICOS.

Adroner

Rainola

PINTORES

Calle del Peligro, 2 — GERONA

Braguero

(CORRADA)

—Peso de la Paja, núm. 17, cerradero—

ZAPATERIA

DE

J. Massaguer

Calle de la Platería-30.

GERONA.

SALVIO CAMÓS

Pintor y empapelador

5. Calle de Ciudadanos, 5

—GERONA—